COMISIÓNES UNIDAS DE SALUD Y DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, 27 de julio de 2015

Sala "Legisladores de Puebla" 9:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1.-Pase de lista y declaración de quórum legal.

2.- Lectura del Orden del día, y en su caso, aprobación.

3.- Lectura del Dictamen por virtud del cual que se reforma el Artículo 28 de la Ley para Personas con Discapacidad del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación.